



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de *Noviembre* de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Federal,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Cuerpo Médico Forense,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la señorita Mónica Cejas que fue promovida, a la señorita ELEONORA MARIA ESPONDA (D.N.I. N° 22.808.917 -clase 1972-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION